

**ADQUISICION NIVEL I N° 005-2021-AGROBANCO**

"Adquisición de artículos de protección para prevenir el contagio y propagación del Covid-19 en el banco"

CONTENIDO SOBRE TECNICO	TAI LOY S.A.		TIENDAS DELI SHOP S.R.L.		PUBLIVENTA PUBLICIDAD Y MARKETING E.I.R.L.	
	PRESENTACION		PRESENTACION		PRESENTACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Documentación de Presentación Obligatoria</b>						
a Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores de OSCE: Registro de Bienes.	x					
b Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - <b>Anexo N° 01.</b>	x					
c Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección. <b>Anexo N° 02.</b>	x					
d Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato.- <b>Anexo N° 03.</b>	x					
e Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación. <b>Anexo N° 04.</b>	NO APLICA					
f Declaración Jurada de plazo de entrega del bien, <b>Anexo N° 05.</b>	x					
g Declaración Jurada de Garantía, <b>Anexo N° 06.</b>	x					
h Declaración Jurada de Vigencia Mínima del Producto, <b>Anexo N° 07.</b>	x					
i El postor deberá adjuntar información técnica (Ficha Técnica) o documentación emitida por el fabricante de los bienes ofertados.	x					
j El postor deberá adjuntar la Ficha RUC en el cual se evidencie que cuenta con giro comercial afín al objeto de contratación, como son venta y/o comercialización de productos farmacéuticos, médicos, sanitarios, limpieza, desinfección o similares.	x					
k El postor deberá adjuntar las certificaciones y demás documentos que permitan validar las autorizaciones aprobadas por los bienes a suministrar:  - Mascarillas KN95 * Certificación y/o estándares a cumplir: CE y FDA * Registro Sanitario emitido por DIGEMID o la autoridad competente.  - Alcohol líquido de 70° y Alcohol en gel * Certificado vigente de Buenas Prácticas de Manufactura del fabricante, emitido por la DIGEMID. * Registro Sanitario emitido por DIGEMID o la autoridad competente		x				
<b>Documentación de Presentación Facultativa</b>						
l Criterios de evaluación: Documentación que acredite la experiencia del postor. <b>Anexo N° 08.</b>	x					
m Declaración Jurada de plazo de entrega del bien. <b>Anexo N° 05.</b>	x					
n Declaración Jurada de Mejoras a las condiciones previstas. <b>Anexo N° 06.</b>	x					
<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>		<b>NO SE PRESENTÓ</b>		<b>NO SE PRESENTÓ</b>	

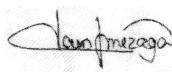
Lima, 18 de mayo de 2021

**Notas:**

- Los postores Tiendas Deli Shop y Publiventa Publicidad y Marketing E.I.R.L. no presentaron propuestas, a pesar de haberse registrado como participantes en esta convocatoria.
- El postor Tai Loy S.A. presentó el Anexo N° 03 completado de manera incorrecta, ya que en dicho anexo se hace referencia a un proceso distinto al de la convocatoria. El Comité luego de analizar este punto consideró que al ser un error que no modifica el alcance de la propuesta técnica, podría ser subsanado por el postor.
- El postor Tai Loy S.A. no presentó la Certificación CE de las mascarillas ofertadas, ni los Certificados vigentes de Buenas Prácticas de Manufactura de los fabricantes del alcohol líquido y alcohol en gel; por lo que al ser documentación de presentación obligatoria, el postor no estaría cumpliendo con lo requerido en Bases. Por lo indicado, su propuesta resulta no admitida.



William Llamocca Flores



Laura Jara Amézaga



Walter Roque Avelino